

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.524 · 2001

PENSIONES

Boletín Oficial, 9 de enero de 2002 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Pensiones

Ley 25.524

Derógase la Resolución N° 721 del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Derógase la Resolución N° 721 del señor Ministro de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Pensiones. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).